




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 MAY 2017	
Recibido.....	10:30.....Hs.
Exp. N°.....	33006.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, impulsara la construcción de un ascensor en la Biblioteca Popular "José Mármol", de la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, porque no solamente constituye una necesidad ya que la citada institución se encuentra funcionando en el primer piso del Club San Martín, sino porque, además, este año está cumpliendo sus primeros cien años de actividad cultura y evidente función social.

  
**CARLOS DEL FRADE**  
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La actividad cultural y la función social de las bibliotecas populares forman parte de la construcción de una sociedad mejor que, en silencio pero de manera cotidiana y gambeteando todas las adversidades, habitan la fenomenal geografía santafesina.

Una de esas postales de la esperanza, de la inversión permanente en pensamiento libre y tolerancia es la Biblioteca Popular "José Mármol", de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, fundada en 1917 y que desde 1924 funciona en la planta alta del club San Martín de la citada localidad.

La Biblioteca Popular "José Mármol" tiene Personería Jurídica y está reconocida por CONABIP (Comisión Nacional de Bibliotecas Populares), cuenta en la actualidad con casi doscientas familias asociadas y cobra una cuota mensual de 35 pesos por familia.

Además recibe un subsidio anual de la Nación y otro de la Provincia. Con estos ingresos logra cubrir parte de sus necesidades. El capital bibliográfico es de más de 16.500 volúmenes, recibe diariamente numerosas visitas de alumnos y asociados. Presta a domicilio un promedio de 250 libros por mes y es atendida diariamente por dos personas, una Bibliotecaria Profesional y otra con capacitación en bibliotecología.

Desde 1993 realiza "Talleres de Lectura" con las escuelas urbanas y rurales con un claro y determinante objetivo: proporcionar a los niños el acercamiento a la buena literatura y a autores reconocidos, fomentando el placer por la lectura en sí misma.

Realiza durante el año numerosos cafés literarios, talleres de radioteatro, talleres de escritura creativa, concursos, ruedas de lectura, ciclos de cine, Feria del Libro anual, presentación de libros, charlas y múltiples actividades más, que generalmente deben realizarse en otras instituciones que prestan sus instalaciones, por la dificultad concreta de subir escaleras.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En el año 2012, la Biblioteca Mármol, fue aprobada por la UNL -Universidad Nacional del Litoral- para que sus alumnos en la Carrera de Bibliotecología, realicen sus pasantías. En 2015, fue aprobada por la Universidad Siglo XXI, para que sus estudiantes realicen sus prácticas solidarias.


En la localidad comparte actividades culturales con todas las escuelas, jardines de infantes, con la Secretaría de Cultura de la Comuna, con la Biblioteca Escolar José M. Estrada, el Museo Histórico Carlos Pellegrini y el Rotary Club C. Pellegrini.

La Biblioteca Popular "José Mármol" desarrolla una labor educativa, social y cultural, con profundo arraigo en la comunidad.

"Muchas de estas actividades se realizan dentro de la biblioteca y el hecho de hallarse en una planta alta, dificulta sobremanera el acceso de personas mayores, personas con discapacidad y grupos de niños pequeños, que se ven privados de participar de los distintos ofrecimientos culturales que cotidianamente la institución brinda", sostienen los encargados de darle vida a la Biblioteca.

Agregan que "dado que la biblioteca se encuentra en comodato dentro del club y no existe la posibilidad de trasladarla a planta baja y menos aún construir un edificio propio, lo más factible es la colocación de un ascensor, mediante el cual veríamos resueltos todos nuestros problemas".

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRATE  
Diputado Provincial